

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 30 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA (RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2025 DEL COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS).

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de 20 de febrero de 2026 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid nº 10.072 de 24 de febrero de 2026), de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 15 de octubre de 2025 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid nº 9.987, de 17 de octubre de 2025), para la provisión 30 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, por el sistema de promoción interna independiente, en la sesión de fecha 24 de septiembre de 2026,

ACUERDA

PRIMERO.- Advertido error material, en el Anexo del Anuncio de 10 de septiembre de 2026, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a cuyo tenor éstas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en su actos, procede la rectificación del Anexo que acompaña al anuncio de 10 de septiembre de 2026, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 30 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por el sistema de promoción interna independiente, en el sentido que a continuación se indica:

ANEXO:

- Donde dice:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL (Servicios Prestados Máx. 4 ptos)	CARRERA PROFESIONAL (Reconocimientos y condeco. Máx. 1 ptos)	FORMACION INTERÉS POLICIAL (Máximo 2,80 ptos)	TITULACIONES OFICIALES (Máx. 1,60 ptos)	IDIOMAS (Máx. 0,60 ptos)	TOTAL
36	***0349**	MOURELO FERNANDEZ JOSE	1,00	0,00	1,40	0,00	0,00	2,40



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA DEL MAR HERNÁNDEZ NUÑEZ - ADMINISTRATIVA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/09/2026 11:12:05
CSV : CPJOW4GHR5ND3FEF



- Debe decir:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL (Servicios Prestados Máx. 4 pts)	CARRERA PROFESIONAL (Reconocimientos y condeco. Máx. 1 pts)	FORMACION INTERÉS POLICIAL (Máximo 2,80 pts)	TITULACIONES OFICIALES (Máx. 1,60 pts)	IDIOMAS (Máx. 0,60 pts)	TOTAL
36	***0349**	MOURELO FERNANDEZ JOSE	1,00	0,00	1,29	0,00	0,00	2,29

SEGUNDO.- ESTIMAR la alegación interpuesta por un aspirante en relación con los asuntos, razones y en el sentido que constan en el Anexo I a este anuncio.

TERCERO.- DESESTIMAR las alegaciones interpuestas por diversos aspirantes en relación con los asuntos y por las razones que constan a en el Anexo II a este anuncio.

CUARTO.- Comunicada, por parte de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de Policía Municipal de Madrid, la renuncia presentada por D. Sergio López Amores, con DNI ***2826**, a continuar participando en el presente proceso selectivo se procede a **excluir** a dicho opositor de la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas por los/las aspirantes en la fase de concurso.

QUINTO.- APROBAR la relación de las puntuaciones definitivas obtenidas por los/as aspirantes en la fase de concurso, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los méritos, así como la puntuación total, según la relación nominal que acompaña al presente Anuncio como Anexo III.

SEXTO.- APROBAR la relación de los 30 aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición, por orden de puntuación, con indicación de las notas parciales obtenidas en todas y cada una de las fases, y que se incorpora como Anexo IV al presente Anuncio.

SEPTIMO.-ELEVAR al Coordinador General de Seguridad y Emergencias, para su aprobación y posterior publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, la relación de los 30 aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición, por orden de puntuación, con indicación de las notas parciales obtenidas en todas y cada una de las fases, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 "Relación de personas aprobadas en la Fase de Concurso-Oposición", de las Bases Específicas por las que se rige la convocatoria, aprobadas mediante Decreto de la Delegada de Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias de 31 de octubre de 2023, incluida como Anexo IV del presente Anuncio.



OCTAVO.- Hacer público, para general conocimiento, el presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es).

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al recurso contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente

La Secretaria Titular,

María del Mar Hernández Núñez



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA DEL MAR HERNÁNDEZ NUÑEZ - ADMINISTRATIVA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/09/2026 11:12:05
CSV : CPJOW4GHR5ND3FEF

